

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando	Ra-	
Admon.	mite	
Importe.		
PROVINCIAS..	Trimestre.....	5,50 5 PTS.
	Semestre.....	10 9
	Un año.....	19 17
ULTRAMAR...	Trimestre.....	17 15
EXTRANJERO	Semestre.....	28 26

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

El golpe de gracia.

La brecha abierta en las fortalezas de la fusión por las declaraciones de Biarritz, ha venido á ensancharse de manera asaz lastimosa para el Gabinete con las lógicas apreciaciones que acaba de hacer, relativamente á la Constitución de 1876, nuestro querido amigo y correligionario el general Lopez Dominguez, que, como habíamos afirmado en diferentes ocasiones, coincide con el invicto duque de la Torre en el fondo y en la forma de apreciar el problema político de actualidad.

Con su claro talento, con su tacto especial, con el alto sentido práctico que tiene acreditado tantas veces en el Parlamento, el general Lopez Dominguez ha planteado la cuestión constitucional en sus verdaderos términos, y es á todas luces evidente que su criterio prevalecerá al acordarse el procedimiento que ha de conducirnos á la definitiva formación de la izquierda dinástica. Sostiene el ilustrado amigo nuestro, que prefiere la Constitución de 1869, porque, á su juicio, ofrece mayores garantías al trono que la del 76. Considera que el Sr. Cánovas del Castillo obró con gran cordura al hacer el Código vigente, siguiendo los trámites en uso para las demás leyes, pues que de este modo salvó el compromiso contraído por el manifiesto de Saudurst, de no restablecer la Constitución del 45, ni la del 69, dejando al país en libertad de optar por una de las dos ó por otra nueva; y deduce de aquí, naturalmente, que siendo la del 76 una ley como otra cualquiera, puede ser derogada por otra ley, usando el mismo procedimiento.

No hemos comprobado la exactitud de estas versiones, ni tampoco interesa al caso presente en lo que se refiere á la última parte de ellas. Fijándonos por consiguiente en la primera, que es la más importante, el general Lopez Dominguez dice bien al asegurar que la Constitución de 1869, á la vez que es la gran síntesis de la revolución de Setiembre, afianza y robustece la monarquía más que la del 76, traduciéndo el hecho de Sagunto al derecho que arranca de la soberanía de la nación.

Acaso el mismo Sr. Cánovas del Castillo, que se vió sorprendido con la proclamación de D. Alfonso, pensó, y pensó bien, que el alzamiento militar debía, más pronto ó más tarde, ser confirmado por la voluntad del país libremente manifestada, cuando restablecida la paz y funcionando tranquila y normalmente todos los organismos del Estado, pudiera llegar á una solución salvadora y permanente. Debió pensar todavía más el ilustre jefe de los conservadores-liberales, con su claro entendimiento y con su reconocida competencia en materia de derecho público. Debió pensar que la proclamación de D. Alfonso, á peor de la fórmula de abdicación realizada por doña Isabel en extranjera tierra, tenía mucha levadura revolucionaria, y que ella, andando los tiempos, podía muy bien confundirse y asociarse en estrecho lazo con el derecho nuevo creado por aquella augusta Asamblea que sancionó con la revolución de Setiembre el principio de la soberanía nacional.

Basta fijarse en la estructura del Código de los conservadores, y en los antecedentes de los prohombres que lo redactaron, para comprender que el Sr. Cánovas del Castillo tuvo muy en cuenta las consideraciones que hoy hace el general Lopez Dominguez. Ayala había redactado el memorable manifiesto de Cádiz; Romero Robledo desempeñó un papel importantísimo dentro de las situaciones anteriores á la restauración. Posada Herrera fué de la comisión constitucional, y había tomado parte activa en la redacción del Código de 1869. A la proclamación de D. Alfonso vinieron numerosos elementos de origen revolucionario, mientras los moderados históricos, los verdaderos representantes de la tradición monárquica, los genuinos sostenedores de la restauración de doña Isabel, acudieron por D. Claudio Moyano, permanecieron en actitud expectante, porque ellos, fundándose en los precedentes establecidos por las Cortes en tiempos de Fernando VII, no daban validez á la abdicación de doña Isabel II, como no se había dado á la abdicación de Bayona.

Fué, pues, la Constitución de 1876 una verdadera transacción entre la monarquía de D. Alfonso y la revolución de Setiembre, y así se reconoció en el hecho de no haberse convocado expresamente Cortes Constituyentes, y en este sentido cabe anularla por el restablecimiento de la de 1869, que da mayores garantías de estabilidad al trono, á la vez que viene á establecer legítimo consenso entre el pueblo y el rey, en beneficio del país y de la libertad.

Y no existiendo obstáculos ni dificultades

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Domingo 8 de Octubre 1882

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En MADRID: En la Administración de **EL DEBATE**, Barquillo, 24, pral, y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal.
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

para llegar á esa patriótica solución, y no pudiendo, como no puede reseñarse la paz pública, sino que, antes al contrario, se afianzará para siempre, cabe afirmar que si las declaraciones de Biarritz hicieron ancha brecha en el Gobierno Sagasta, las apreciaciones del general Lopez Dominguez han venido á desmoronar por completo y á echar por tierra el débil edificio de la fusión.

España y América.

El movimiento de fraternidad, de unión, mejor dicho, entre las repúblicas americanas y la madre patria, se acentúa cada vez más, y tiende á formar un sólo pueblo entre unas y otras.

América, escuchando la voz de la sangre, de la tradición y de la inteligencia, se apresura á estrechar los lazos que la unen con España, y se declara abiertamente á su lado en todo y para todo.

Bendito sea ese movimiento que la conduce á nuestros brazos! ¡Bendita mil veces la hora en que podemos llamarlos hermanos!

Para oprobio y baldón de algun mal aconsejado diario, que aún se obstina en evidenciar ante la patria una enemistad que no existe por parte del pueblo americano, vamos á copiar el siguiente notable artículo, publicado en la *Gaceta* oficial de la república de Honduras.

Dice así:

«La Real Academia Española.

Honramos la primera página de la *Gaceta*, convirtiendo, en objeto de nuestro juicio, un acto oficial de la Academia Española, de la corporación ilustre que conserva, enriquece y hermosea nuestra nativa lengua castellana, que es el alma de nuestra alma, porque es el nervio y la expresión de lo que nos es más íntimo, de lo que nos es más propio, de lo que nos es más querido; de nuestro pensamiento.

El Gobierno de Honduras, que desde la fecha ha dejado de ser el Gobierno de torpe militarismo, para ser el Gobierno que propende á la ciencia y las letras, acordó, con grande acierto, que en todas las escuelas y colegios de la república se enseñase el castellano con sujeción exclusiva á los preceptos gramaticales de la real Academia, y que todo documento oficial se redactase con subordinación á idénticos preceptos. La real Academia que, según la feliz expresión de su dignísimo jefe, el conde de Cheste, concepción que todas las naciones que tienen por lengua nativa la de Castilla, forman una sola patria literaria, ha felicitado oficialmente, por iniciativa del eminentísimo orador, Excmo. Sr. Castellar, á S. E. el señor presidente de Honduras, con expresiones que no despiden de la genial nobleza y proverbial galantería españolas. Por su parte, S. E. el señor presidente ha contestado como cumple á quien noblez obliga, y á quien rinde sincero culto á las letras españolas, que han sido y son á modo de cable de oro que sostiene comunicación simpática y perenne entre los pueblos latino-americanos y la noble nación española, que un tiempo fuera nuestra madre patria, y que siempre tendrá el privilegio de ser la fuente viva de nuestro génio, y el aliento y la inspiración de todo lo que hay de más noble, bello y elevado en nuestro espíritu, la vida de los recuerdos y el culto por las letras que enaltece al hombre, que le proporciona los más puros gozos, y que, en su existencia terrestre y pasajera, le abre las puertas de la inmortalidad!

Singular y extraordinario poder el de las letras! Singular y extraordinaria fraternidad la que producen! Si en mala hora España y América fueron enemigas, esa enemiga ha concluido. ¿Qué poder nos hace hermanos? Decimos mal. ¿Qué poder nos convierte á los americanos en hijos cariñosos, y nos mueve á dar á España el santo nombre de madre? ¿Es el poder de la espada? ¿Es el poder de la diplomacia ejercido por nuestros estadistas? Nô, es el poder de las letras: Cervantes, Calderon, Lopez, Larra, Zorrilla y Castellar han tenido y tienen más poder moral en América que Hernan Cortés, Pizarro, Almagro y Alvarado. Belio, de la Vega, Baralt y Acosta, han ejercido y ejercen más influencia en España que la que ejercieron Bolívar, San Martin, Belgrano, Sucre, Hidalgo y Morelos. Las comunicaciones habidas entre el presidente de Honduras y el conde de Cheste, ejerceran más influencia en este país y en España que la que pudieran ejercer los tratados de la diplomacia y los cálculos y combinaciones de la política. Que tan grande y poderoso es el incontrastable poder de las letras.

Y cuenta con que, al raciocinar de tal suerte, no somos llevados por inconsiderado, irreflexivo entusiasmo. Nos asisten razones, de todo en todo capítulos, ante cuyo ascenso la sinrazón de las gentes obcecadas no podrá ménos de acallarse, dando así, á nuestro sentir, una prueba de conformidad. Nada tan íntimo y querido como la esencia de nuestro ser, toda sentimiento, toda expansión, toda ternura.

Pues bien; suprimanse los casi orientales cuentos andaluces de nuestra infancia; suprimanse las dulces y sencillas cantineas del genio español meridional, sentidas y acariciadas en nuestra juventud; suprimase el teatro de Lope de Vega, de Calderon y de Moreto, exorciamiento de nuestro espíritu; suprimanse nuestras aspiraciones sociales y políticas incubadas al calor de la palabra del divino Argüelles, del grandilocuente Lopez, de Castellar, el inmortal; suprimanse las historias y consejas, con que la vejez se deleita, de Jose Zorrilla, de Mesonero Romanos y de Fernan Caballero; suprimanse las Crónicas y el Romancero español, enseñanza y recreo de todas las edades, y entonces no podrá comprenderse, no, la esencia de nuestro espíritu y la inspiración de nues-

tro génio. ¿Por qué? Porque no se comprende el fondo sin la forma. Porque no podemos comprender lo que seríamos sin el idioma de Cervantes, sin las historias de Mariana, de Solís y de Lafuente, sin las escenas de Lope y de Calderon, de García Gutierrez y de Breton de los Herreros, sin la crítica de Larra, sin los versos de Zorrilla y Espinosa, del duque de Rivas y de Campoamor, sin la oratoria de Argüelles, de Lopez y de Castellar.

Que en esa escuela, que en esa clásica y elevada escuela de las letras, hemos formado los americanos nuestros recuerdos, nuestros gustos, nuestras ideas, nuestras aspiraciones, todo lo que constituye fundamentalmente nuestro sentimiento íntimo, que es el sentimiento de la madre-patria, independencia de carácter, alteza de aspiraciones, devoción á lo bello, y amor ferviente y purísimo á lo grandioso y á lo ideal...

Gracias, pues, sean dadas al presidente de Honduras y á la Real Academia Española que, con sus comunicaciones, que hoy reproducimos con placer indecible, mantienen y fortifican los vínculos que existen entre Honduras y España; vínculos que existirán, de perdurable manera, pues á través del tiempo y la distancia, los sostendrá el lazo de las almas, la común expresión del pensamiento de ambos pueblos: el rico, sonoro y majestuoso idioma de Castilla.—L. R.

Como se ve por el anterior documento, el Gobierno de la república ha adoptado como base de la enseñanza el estudio de nuestro idioma, á fin de restablecer la pureza de la hermosa lengua castellana en todo el territorio de su mando.

Plácemes mil al Gobierno que de tal manera conspira á fomentar los vínculos de fraternal cariño que unen á España con América!

Los Ayuntamientos.

La abundancia de materiales, nos impide insertar íntegro un excelente artículo que publica *La Tribuna*, de Granada, debido á la brillante pluma de nuestro compañero en la prensa, D. Joaquín Alonso Pineda, en que se retrata de mano maestra la situación de nuestros Municipios, y se exponen muchas de las causas que originan el malestar de estas Corporaciones. El autor nos dispensará el que, por falta de espacio, suprimimos algunos párrafos, supresión que, en nuestro concepto, en nada afecta á la esencia de tan importante trabajo, que lleva por título *El único remedio*.

«Desgraciada institución, que siendo la más veneranda que registra nuestra historia patria, ha venido á tal estadio de posturación y abatimiento! Ya hemos manifestado en diferentes ocasiones el religioso respeto que le profesamos, por considerarla como el gran pedestal de todas las glorias nacionales, y como la base fundamental de todos los elementos que dan vida á los pueblos civilizados. Mermar las facultades municipales, escatimar sus recursos, y veremos cómo languidecen y mueren los pueblos. El Municipio redacta sus ordenanzas y reglamentos que sirven de garantía á todos los intereses sociales; él atiende con mano prodiga á todas las calamidades públicas; sostiene con sus fondos los hospitales, donde encuentran asilo los enfermos desvalidos; cuida de la instrucción pública, para que los hijos de los pobres reciban el alimento del alma, la educación que necesitan, para que no sean unos seres ignorantes; facilita y abastece de agua á sus administrados, desinfecta la atmósfera y purifica los aires para evitar la propagación de enfermedades contagiosas, por medio de la higiene; vela por la vía pública; a todo atende, todo lo socorre; es como el árbol secular, cuyas frondosas y robustas ramas cubren y amparan á todos los que bajo su sombra viven. Así vemos en la historia, que, cuando el poder teatral de los reyes absolutos lo absorbió todo bajo su ferrea mano, el Municipio, el gran soldado de la reconquista, como lo ha llamado un elocuente orador, piegó su bandera y rompió sus armas, y el pueblo conquistador, el pueblo aventurero, que no cabiendo en el viejo Mundo se lanzó á los mares en busca de lo desconocido, fué disperso y roto en mar y tierra, y la miseria enflaqueció los cuerpos y la ignorancia las almas.

Quién habrá de creer que en el siglo de la ilustración, en el siglo de la libertad y del progreso, y mandando Gobiernos que se titulan liberales, hacían de ranas raquíacas, tan miserables y tan pobres los Ayuntamientos! Culpa de todo es el estado afeítico del país, estado y situación á que lo han traído los ambiciosos, los aventureros políticos que, como bandadas de cuervos, se han lanzado sobre él para devorarlo. Con sobradísima razón dijo un profundo estadista inglés, que para probar la grandeza de España, bastaba con saber que á pesar de haberse empeñado sus malos Gobiernos en arruinársela y perderla, no lo habían conseguido. El problema de los Ayuntamientos está en este dilema: ¿Hay un Gobierno que deje los consumos para los mismos? Pues se ha salvado esta institución. ¿No se puede, ó no se quiere, por no hacer economías, dejarles este recurso? Pues en ese caso, no tienen razón de ser, y deben suprimirse.

Vamos á ocuparnos de la situación de España, del origen de sus males y del modo de remediarlos, cumpliendo nuestro propósito.

Desventurado país el nuestro, que, rico en valor y en acciones generosas, dotado por la naturaleza de un suelo fértil, rodeado por todas partes de mar y de una frontera como los Pirineos, lucha por hallar un Gobierno barato, progresivo y verdaderamente inspirado en el bien de los pueblos, sin que haya podido lograr tan imponentable bien! No encontrarían aco-

gida en la acalorada imaginación de las clases trabajadoras, si tal hubiera sido la suerte de España, esos planes descabellados y absurdos emanados de la escuela comunista, que sólo tienden á sumergir al hombre en el fondo del panteísmo social, donde indudablemente se perdería como un grano de arena en el desierto, ni existiría ese duelo á muerte que hoy está empeñado entre el capital y el trabajo.

Bosquejaremos el cuadro desolador que hoy ofrece nuestra patria. España se encuentra sin agricultura, porque el infeliz labrador que con su sudor riega la tierra, se ve despojado bajo diferentes formas del producto de su trabajo, que todo desaparece á fuerza de exacciones y de malas cosechas, arrastrando una existencia azarosa y miserable, sin saber á dónde acudir, porque todos lo piden: ya sabemos que en los pueblos rurales es hoy imposible la vida. Y de la industria, ¿qué diremos? De ésta, sólo podemos decir, que se oigan los dolorosos gritos que lanza de uno á otro extremo de la Península, desde la industriosa Catajuna, hasta la pacífica Galicia; desde las fértils provincias andaluzas hasta las horradas provincias vascongadas; gritos desgarradores de infinitos desgraciados que demandan socorro, y que son contestados con los embargos que se llevan á cabo sin compasión, del mismo modo que si se tratara de un país conquistado. No se nos diga que no es la miseria la que agita á las clases laboriosas, la que les impulsa á dejarse arrebatar por los comisionados de apremio los muebles de sus casas, las mercancías de sus industrias y las pequeñas propiedades inmuebles; no se nos diga que es la mano revolucionaria ni el arma de oposición la que hace oír estos gemidos; no, no es ésta la causa principal que impulsa á los contribuyentes á dejarse embargar, y á los obreros á emprender la marcha que se proponen seguir; es el hambre, es la miseria que llama hoy á las puertas de los labradores y á las de los que de su trabajo viven; lo decimos muy alto, para que lo oigan todos: es que en España han quedado pocos para producir y pagar, y hay cada día más para consumir y gastar; es que la sociedad está perturbada, es que todos huyen del trabajo para lanzarse á la política; es que los padres de familias acomodadas, en vez de dedicar sus hijos á la agricultura ó al trabajo, procuran á todo trance darles carrera, para que en vez de ser independientes sean desgraciados; porque al obtener un título académico se crean autorizados para ocupar esos puestos: este es el origen del caciquismo de los pueblos, y ésta es la causa de las perturbaciones de la sociedad: á los antiguos frailes han sustituido otros frailes de levita, que convertidos en magnates, en directores, en ministros, en grandes embajadores, en grandes jubilados y cesantes, en grandes, medianos, chicos, altos y bajos empleados, se van á comer, ó mejor dicho, se han comido ya á esta pobre y desgraciada nación.

Y la prueba de que no obedece á ninguna sugerencia el movimiento que se opera en las clases proletarias, la tenemos en que no son éstas solamente las que se agitan; son también los maestros, los amos de taller, los comerciantes, los labradores, todos los que pagan y no cobran, todos los que no pertenecen a la familia feliz, á los participes de ese fardo colosal que se llama presupuesto.

Todos estos males, y muchos más que no enumera por no ser molestos, pueden remediar; pero es preciso para ello que cambie por completo la índole de nuestro país; el abandono criminal de los que están llamados en la lucha legal de los comicios á ejercer con su poderosa iniciativa toda la influencia, es la causa de todas nuestras desdichas: la clase media, con su punible indiferentismo; los llamados por la nueva ley al derecho electoral, con su retraimiento; esos trabajadores, á quienes se aconseja la anarquía y el colectivismo, son los verdaderos causantes de nuestra ruina. Salgan de esa punible apatía, cumplan con sus deberes, ejerciten el derecho de ciudadanos libres; la ley pone en sus manos la salvación de la patria, la seguridad de su hogar, el fruto de su trabajo, la garantía de su propiedad; acudan á las urnas en la próxima lucha electoral, y después en las que se presenten: confíen los destinos de la provincia á los hombres dignos y honrados, y no dejen que triunfen los designados por el Gobierno, porque los que al Gobierno deban su elección sólo á este sirven; este es el remedio, no hay otro; en vano se pensar en otros procedimientos: cese el indiferentismo; si así no se obra, que sufran su suerte y no se quejen; el que tiene en su mano el remedio de sus males y no lo utiliza, no tiene derecho á quejarse.

No hay que pensar en utopías irrealizables; no hay que soñar en procedimientos de fuerza; la fuerza sólo se impone por el momento, sin crear nada sólido y estable, porque siendo la fuerza la tiranía, es combatida por los oprimidos. Alguna vez la fuerza se ha hecho ministro de las grandes reformas; pero ¿á qué título? ¿con qué condiciones? ¿en qué circunstancias? La espada del bárbaro sirve de conductor al pens

fanatismo implacable de Clemente VII. ¿Quién provocó la universal turbación y la sangre en la ruina de la monarquía francesa en el siglo XVIII? La exageración y el fanatismo real de Luis XIV.

Y quién, en fin, entregó humilde y resignada al sable de Napoleón I aquella república vencedora del mundo, colmada de gloria, que acababa de pasear por toda la Europa su estandarte de tres colores y su Constitución de tres artículos? Nadie sino la exageración y el fanatismo republicano de sus mejores hijos, excitado y explotado por el cálculo de sus más hábiles enemigos. El gran Danton anunció, y no debía equivocarse, la catástrofe de Fermidor al recibir la noticia de la degollación de los girondinos. «La república ha muerto,» dijo, y la república no tardó en morir.

Nos hemos extendido demasiado sobre este tema; pero no nos pesa: creemos que cuanto sobre él se diga es poco; las bases más sólidas de la libertad política están en la prudencia. Por la prudencia, por esa insignia virtud que sólo es lícito poseer á los pueblos libres, ha conquistado la Gran Bretaña el goce quieto y pacífico de su inquebrantable soberanía, á pesar de una historia ejemplarmente feudal y de una organización económica de todo á todo absurda. Por la prudencia, por esa noble virtud que siempre forma el patrimonio de los pueblos verdaderamente grandes, ha conseguido la palabra de Washington poner cátedra de republicanismo y dar lecciones de democracia al viejo mundo; y es que aquel pueblo, prodigo de buen sentido, sabe bien que los excesos de un día suelen ser los eternos remordimientos de un siglo.

Para concluir, que ya es tiempo, diremos que el pueblo que está en posesión de sus derechos, y no los ejecuta, no merece ser libre, ni estar bien administrado; y no le servirá nunca de disculpa decir que el Gobierno, con sus poderosos medios y sus coacciones, inutiliza el derecho de los ciudadanos; no hay Gobierno capaz de contrarestar las corrientes de la opinión pública, ni de oponerse con éxito al ejercicio de los derechos, cuando éstos están consignados en la Constitución y en las leyes del Estado.

POLEMICA

El Pabellón comentando un sueldo nuestro: «Además, el juego de apellidos que hace el diario de la calle del Barquillo, nos parece que puede aplicarse mejor á las lumbreras (¡!) de la disidencia.

Linares Rivas.

Balaguer.

Y González Fiori.

O en otros términos:

González Fiori, Balaguer y Linares Rivas.»

¡Bravo, Sr. Pabellón!

Confiesa Vd. que los Sres. Balaguer, Linares, etc., son lumbreras de la disidencia?

Pues Vd. mismo se contesta, porque en el silencio que guarda acerca de los nombres que le citábamos se revela cierta persuasión de que esas son las lumbreras del fusionismo: en política sólo pueden representar un papel.

¡Caudillos, compañero, caudillos, y... gracias!

**

Del mismo diario:

«Si el Gobierno leyera los periódicos disidentes, en vez de recordar pecados que no cometió, sufriría una penitencia, tanto más horrible cuanto que sería injusta.

Una penitencia irresistible.

Con perdón sea dicho de *El Debate* y de *La Izquierda Dinástica*.»

Está Vd. perdonado, apreciable colega.

Ya sabíamos que el Gobierno no se ocupa en leernos, pero nos lee el país, y basta.

«Mal me quieren mis comadres...»

¡Ha leído Vd. la historia política del señor Sagasta, escrita por Massa y Sanguineti?

Leemos en *La Patria*:

«Los ministeriales dicen con singular aplomo, que el Sr. Sagasta no se preocupa poco ni mucho de la actitud del duque de la Torre.

Y *El Diario Español* observa muy oportunamente: «Quiere demostrarlo? Pues en lugar de andarse en cabildos y consultas con este y el otro diputado de la mayoría, reúna las Cortes y presente la batalla á los disidentes.»

¡A que no?

¡Bueno está el pobre señor para reñir batallas!

Bastante tiene con la que está librando consigo mismo, lo cual cree preferible á un acto parlamentario que es imprescindible, según la ley, como imprescindible es la caída del Sr. Sagasta.

Y *La Iberia* tiene que tirarle de los faldones, á ver si puede sostenerle dos días más. ¡Pobrecillos!

Dice *La Integridad de la Patria*:

«Si estudiamos la historia política del Sr. Sagasta, fácilmente se comprenderá que tanto ama al Parlamento desde los bancos de la oposición, como lo teme desde el banco azul. Fogoso y bataillador cuando solicita el poder, se convierte en timido y medroso tan luego como lo alcanza.

Edifica en el aire, y el edificio no resiste al soplo de las controversias, y mucho menos á las discusiones parlamentarias.»

¡Cuántas veces habrá maldecido la idea del Sr. Massa y Sanguineti, al escribir su historia!

Es verdad que le autorizó para ello cuando estaba en la oposición y no había ascendido á primera persona de la Trinidad fusionista.

¡Tendrá cloroformo el banco azul para el Sr. Sagasta?

Dice *La Iberia*:

«En casa de nuestro ilustre amigo el señor duque de la Torre se propuso, y fué aceptada, una fórmula, mediante la cual, sin alterar el texto de la Constitución de 1876, pueda la izquierda dinástica desde el

poder establecer los principios de la de 1869, formular la que no puede ser otra que adicionar la Constitución vigente con un acta, como se hizo en 1866 para, no hacer difícil, si no imposible, el turno pacífico de los partidos.»

Esta versión es de *El Debate*.

No es exacto.

El Debate jamás ha dicho ni puede decir lo que con tan marcada intención le supone el colega ministerial.

Nosotros lo que hemos hecho ha sido concretarnos únicamente á dar la noticia, sin comentarios.

Coja *La Iberia* nuestro número del viernes y lea lo que, respecto á esta cuestión, decíamos.

Ahora réstanos sólo rogar al colega, que siempre que se refiera á algún trabajo nuestro, diga la verdad, y nada más.

Dice *El Popular*:

«El que á buen llorón se arri... buena sombra le cobi....»

Tiene la palabra *El Siglo satisfactorio*.

Leemos en *la Gaceta Universal*:

«Un periódico llama *incas* á los ministeriales, y otro añade que es porque *hincan* el hombro contra la pared para no caerse.

—Haz una gracia, Manolito.

—Mamá... etc., etc.

¡Qué rebajamiento y falta de seriedad hay en cierta parte de la prensa!

Tiene Vd. razón apreciable colega!

Para que se vea ese rebajamiento y falta de seriedad, no hay más que fijarse en el suelo que á continuación inserta:

«Según *El Globo*, la situación necesita un *para-rayos* á todo prisca.

Siguiendo el naturalismo puesto en moda, diremos que le sería más útil una *escoba*.»

Está visto: los periódicos ministeriales son como el Gobierno fusionista: reconocen los defectos de otro, pero no los suyos.

Dice *El Siglo* á secas:

«Los periódicos que hablan de crisis no saben de la misa á la media, como suele decirse.

No hay ni habrá crisis en mucho tiempo.»

Es natural; esta es la suprema crisis.

**

Del mismo colega:

«De *La Epoca*:

«Suponemos que el Gobierno, penetrado de las dificultades que le rodean, no cometerá la grave falta de dejar á S. M. la responsabilidad de resolver los conflictos que puedan surgir.

Por eso, llenos de buena fe, hemos pedido y volvemos á pedir la inmediata convocatoria de las Cortes. Que en las Cortes triunfe o sucumba el Gobierno.»

No hay prisa, hermano, y todo se andará.

Por lo demás, *La Epoca* no tiene para qué recordar al Gobierno sagrados deberes que sabe cumplir y cumplir.»

Esta *claque* ministerial, está visto, no deján ni que uno se queje.

Sin duda se creen que el ruido de sus aplausos ahoga el constante clamoreo de la opinión pública.

Recortes de *La Fé*:

«CARLISTAS, A DEFENDERSE!

Ya está visto que el Sr. Nocedal alza resueltamente la bandera de la rebelión contra los obispos y contra el Papa.

Con una hipocresía de que no recordamos ejemplo en nuestra historia política, el Sr. Nocedal quiere valerse de actos piadosos para dejar completamente desairados á los obispos, y aparecer él dentro de la moralidad de Dios como único verdadero obispo, verdadero Papa y verdadero representante del poder divino y humano en el pueblo español.»

Sr. D. Cándido: ¿qué dice á esto Su Santidad? Excomulgue Vd. al de Roma, y vamos viviendo.

**

La renombrada *Tía Javiera*.

«Hoy, después de leer una preciosa carta que acaba de dirigirnos el Sr. García Cano, uno de los oradores sagrados más distinguidos de Madrid, decimos que no vayan á San Isidro los que no pudieron ir á Ávila y Alba de Tormes, que sería lo mejor, realmente querían honrar con espíritu católico á la incita doctora carmelita, y que acudan á la parroquia de Chamberí, donde celebrará nuestro venerable Prelado de pontifical, costeando los cultos el celoso e ilustrado cura de aquella parroquia, D. Ramón de Garamendi, así como á las demás parroquias, donde piadosa y solemnemente se celebrará, con verdadera devoción y sanísimos propósitos, y por los maestros de la doctrina, la festividad de la santa docitora.

Había competencia entre los tranvías y los ómnibus Rippert; entre el circo de Price y el Hipódromo; entre Joseito y el Ostion; ahora la hay entre curas de San Isidro y Chamberí, con su correspondiente cuadrilla.

Sr. Católico, vaya Vd. allí.

Sr. Católico, venga Vd. acá.

¡Al negocio, señores! ¡A buscar la renombrada *tía Javiera*!

La Union quiso escupir al cielo, y le cae la saliba en el rostro.

Véase la clase:

«AUDACIAS DEL TATICO»

Sólo Dios sabe á dónde iremos á parar si algunos hombres se empeñan en tener cerrados los ojos; y no hay fundamento racional para creer que por su propia y espontánea voluntad han de abrirlos, segun como van aficionándose y acostumbrándose á las ti-

niedblas, inutilizando cada vez más sus retinas para que puedan recibir un rayo de luz.»

«Audacias del laicismo» entendido al revés, es decir, como sus cajistas lo han puesto, resulta que los audaces son los cléricos, retratados de mano maestra en el primer párrafo que hemos trascrito.

Nosce te ipsum.

¡Qué verdad es!

TELEGRAMAS

LONDRES 7. — Ha llegado á esta capital un delegado del Gobierno francés, que desempeña una dirección en el ministerio de Negocios extranjeros de París, encargado de una misión especial cerca del Foreign Office.

Parce que el Gobierno francés se muestra algún tanto disgustado del proceder de Inglaterra en la cuestión egipcia, y que este delegado tiene el encargo de hacer algunas observaciones á Inglaterra.

Francia desea el mantenimiento de la inspección de Hacienda anglo-francesa en Egipto, contra los deseos expresados por Inglaterra de modificarla.

El despacho que el señor Lesseps ha dirigido al presidente del consejo de guerra de la causa contra Árabi, ha producido muy mal efecto en Inglaterra. **VIENA 7.** — En Alemania se observa un gran movimiento producido por los terratenientes contra la propiedadmobiliaria, pidiendo la creación de impuestos sobre ésta, estableciéndose contribuciones sobre el capital y no sobre la renta.

ALEJANDRIA 7. — Se ha acordado el nombramiento de dos comisiones para tratar de la cuestión de indemnizaciones.

La primera examinará todas las reclamaciones y se compondrá de delegados del Gobierno egipcio, comisarios de la caja de la Deuda, un delegado por cada gran potencia, otro por Grecia, y otro en representación de las demás naciones.

La segunda comisión tendrá el encargo de decidir la manera de verificar el pago de las indemnizaciones.

LONDRES 7. — El periódico el *Times*, ocupándose hoy de la cuestión de Túnez y de la abolición de los convenios existentes antes del protectorado francés, dice que las potencias europeas deben abandonar el sistema que tiende á limitar y cercenar la preponderancia de Francia en África.

Añade, que tanto el Gobierno inglés como el francés, deben hacerse concesiones reciprocas en Túnez y en Egipto respectivamente.

PARIS 7. — El proyecto relativo á la reforma de la magistratura, que el Gobierno presentará á la Cámara en una de las primeras sesiones, establece la inamovilidad sólo para los ministros del tribunal de casación. Los demás jueces podrán ser separados, previo dictamen del consejo superior, el cual será compuesto de quince individuos, ajenos á la política y elegidos particularmente entre los magistrados del Tribunal Supremo.

LONDRES 7. — Los conservadores preparan una energética campaña en la próxima legislatura del Parlamento contra el Gabinete Gladstone por su política en Egipto y contra la guerra á que dió lugar, la cual, lejos de resolver la cuestión, va á dar lugar á nuevas complicaciones.

Las negociaciones sobre dicho asunto no adelantan un paso, pues ninguna de las grandes potencias continentales parece dispuesta á sancionar las pretensiones del Gobierno británico respecto al Egipto.

MANILA 6. — Ayer llegó el vapor-correo *Barcelona*, del marqués de Campo, sin novedad. — *Fabra.*

EXTRANJERO

La diversidad de opiniones que en el espino de Egipto se viene observando en la prensa inglesa, diversidad que se ha revelado en un mismo diario, va teniendo, hasta cierto punto, su explicación. No en balde sospechábamos que algunas de esas actitudes eran inspiradas en las regiones gubernamentales, porque lo que se dejó entrever en la política de aquel Gobierno lo justifica ampliamente.

No cabe duda alguna; el Gabinete de Saint-James no tiene política fija en esta difícil cuestión. Es verdad que la materia es complicada; está erizada de escollos y expuesta á multitud de razonamientos, que pueden ser fatales á Inglaterra en plazo no muy lejano, si no inmediato.

Cuantas excitaciones se han dirigido hasta ahora á M. Gladstone, para que levante el velo que cubre sus planes, han sido inútiles, y el célebre estadista ha contestado siempre aplazando la respuesta, ó evadiendo explicaciones categoricas. Y esta reserva no sólo la ha observado con los diferentes Gobiernos interesados en indagar su pensamiento, sino hasta con su misma nación. No hace mucho que á un mensajero dirigido á él por un considerable número de electores, en el que, á vuelta de múltiples felicitaciones, se deseaba saber las miras del ministro sobre Egipto, contestó haciéndose cargo de los elogios consignados al ejército, reforzándolos con nuevas alabanzas y sustrayéndose por completo de manifestar su opinión. Sus vacilaciones están además mostradas por sus actos.

Entre tanto mucha parte del ejército invasor abandona el Egipto, después de una gran revista pasada por el general Wolseley, y este mismo es esperado en Londres para el 23 del corriente.

EL DEBATE

parte á la autoridad, personándose el juzgado á inscribir las oportunas diligencias.

No es posible comprender cómo haya sérves tan infames y desnaturalizados, que sean capaces de cometer un crimen tan monstruoso.

Hace dos días se ha librado una verdadera batalla campal en la villa de Valtierra.

Varios mozos del pueblo recurrieron á las armas para arreglar sus diferencias, resultando del balance cinco heridos graves y cuatro individuos puestos á disposición del juzgado correspondiente.

Con perdón sea dicho, sucesos de esta clase hablan bastante mal de la cultura de aquella importante localidad de la Ribera.

En Membrilla (Ciudad-Real) ha ocurrido el siguiente lamentable suceso:

parece que dos niños, uno de diez y otro de doce ó trece años, tuvieron una reyerta, en la cual fué herido el más joven, habiéndole asesistido el mayor dos puñaladas, una en el brazo izquierdo y otra en el costado, ésta última calificada de grave.

El agresor huyó inmediatamente; más á los pocos momentos le puso preso la Guardia civil, y al presentarse ante el juez municipal lo hizo con el mayor descaro, confesando enseguida su delito.

En Bañeras (Tarragona) tuvo lugar hace dos días un horroso incendio en la fábrica de papel de don José Mora Navarro. Tuvo origen en uno de los secaderos (porchada) de papel, en donde había almacenadas y secándose sobre 3.000 resmas, que han sido en su totalidad destruidas por el fuego. El incendio ha sido tan potente, que el edificio ha quedado en su mayor parte en estado de completa ruina, temiéndose que ocurra un hundimiento que produzca daños en la parte del edificio que queda en pie, y que pueda utilizarse para la rectificación.

El voraz elemento tomó desde los primeros momentos gran fuerza, habiendo empezado en la noche del martes y continuando anteayer por la mañana aún sin extinguir por completo. Para demostrar la potencia del fuego, basta consignar que no ha quedado en las ventanas del edificio ni un solo marco, ni en la casa ninguna materia combustible.

Algunos de los operarios de la fábrica, sorprendidos dentro de la misma, tuvieron que arrojarse por las ventanas. Afortunadamente, y no obstante el peligro que existió, no ha habido desgracias personales.

El daño que ha causado el incendio, se hace ascender, según cálculos, á unos ocho mil duros.

El patron del bote número 15, vecino de Lemoniz (Vizcaya), José Bilbao, ha hallado en la mar una botella blanca, conteniendo los siguientes documentos:

Una tarjeta con el nombre Friederike Munderlich.

Otra tarjeta que dice Arno Langer, y á la espalda año II y algunas cifras:

Un papel en el que se lee: «Ferdinand Kuhu-añasach.»

Otro papel escrito por ambas caras.

Y otros dos papeles, leyéndose en el primero:—F. Kuhu-añasach.—Dampfer Koler—25/3 1882, y en el segundo:—«Carl Ulrich aus Pressburg 25/3 83.»

Dice el Diario de Zaragoza:

«Triste es por demás el estado de algunas comarcas de Aragón. Nuestros lectores lo saben de sobra, porque con frecuencia hemos publicado correspondencias llenas de exclamaciones, exhaladas por espíritus abatidos á impulsos de la más espantosa miseria.

No hace muchos días digimos—y á fe que no recargamos con oscuros colores el cuadro que de la tierra de Monegros nos pintaban—que en dicha comarca no había llorado ni áun el agua necesaria para beber; que habiendo resultado allí nula por completo la cosecha de cereales, y no pudiendo sembrar ahora por falta de agua, la situación de aquellos habitantes no podía agravarse más, y causaba pena contemplar el terrible cariz que presentaba la cuestión de subsistencias.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Calanda una carta, cuyo contenido apenas al lector más indiferente. En la citada populosa villa y en la mayor parte de las poblaciones del Bajo-Aragón, cunde la miseria; allí no han tenido cosecha de cereales por falta de agua; allí, por la misma razón, se cas de los árboles el fruto de la oliva, principal cosecha del país, que la considera perdida por completo; allí, por último, no podrán sembrar, si es que los agricultores tuvieran grano para ello, que no lo tienen, porque no ha llorado absolutamente nada.

Dejamos á la consideración de nuestros lectores y á la meditación de los poderes públicos el precario y afectivo estado de las aludidas zonas aragonesas, algunas ricas en producción, hoy decadidas y portando extremo abatimiento.

En el cortijo del Paulejo, término de Guadaluña, provincia de Granada, fué sorprendido hace dos días un guarda del mismo por siete hombres enmascarados, que le exigieron 7.000 reales, producto de la venta de unos granos. El infeliz guarda no tuvo más remedio que entregar á aquellos desalmados el precio de sus constantes afanes.

Los criminales no han sido habidos.

NOTICIAS

El Círculo de la Unión Mercantil reanudará sus sesiones tan pronto como regrese á esta corte el señor Fabra y Floreta, presidente de la comisión encargada de llevar a cabo la reforma en el reglamento de la sociedad.

Ayer publicó la Gaceta la real orden otorgando la concesión de la línea de Canfranc á los representantes de la sociedad anónima Aragonesa.

Ayer, á las once de la mañana, fué recibido por S. M. el rey en audiencia privada, el embajador de Francia Sr. Andrieux, quien hizo entrega de sus cartas credenciales.

El Sr. Andrieux saldrá para París del 11 al 12.

Nuestro ilustre amigo el señor duque de la Torre, comisario régio de la Exposición Hispano-colonial, reunió ayer en la Presidencia del Consejo de ministros á la comisión de construcción y ponentes de la misma para tratar de los asuntos pendientes, entre

los cuales se ha dado cuenta de una solicitud del contratista Sr. D. Federico Villalva, pidiendo autorización para ceder sus derechos á la Sociedad internacional de construcción y contratos de obras públicas establecida en Braine-Le-Comte, Bélgica, que tiene su representación en Madrid.

La junta accedió á los solicitados, por quedar garantizado quanto se ha estipulado en la escritura de contrato.

La sesión duró hora y media.

La corte asistió ayer tarde á la Salve de la real Basílica de Atocha.

El reo indultado en el Consejo de anteanoche se llama Pedro Sebastian Arribas, y fué sentenciado por la Audiencia de Cáceres.

Ha sido nombrado jefe de la intervención de Hacienda de Málaga, D. Leonardo Marmol.

Ayer ofreció sus respetos á S. M. el rey, el general Jovellar.

Se encuentra ligeramente indisputado á consecuencia de una oftalmia, el señor ministro de Ultramar.

Mañana tarde será recibido por la reina Isabel II, el cuerpo diplomático extranjero.

Dentro de breve se reunirá la junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia, con el fin de acordar la inauguración del curso y la marcha de los trabajos.

El señor conde de Toreno salió ayer mañana para Toledo.

Ayano se verificó en los altos del café de Madrid un gran banquete, para solemnizar la boda de un sobrino del señor marqués de Urquijo. Los comensales eran sesenta.

En el número 3 de la calle de Cañizares, horno, se declaró ayano un pequeño incendio, que fué sofocado por el periodista D. Eduardo Bermúdez, auxiliado de dos guardias y un caballero que pasaba por la calle.

Algunos revendedores de billetes, de los que tienen ya satisfecha la patente de este año, se han presentado á retirar su importe. Ha sido denegada su petición hasta que presenten solicitud, que debe informarse favorablemente, para que se devuelva lo pagado.

Bolsín.—Quedó ayano el consolidado á 29'05, contado, y 27'15 fin de mes.

En la calle Imperial fueron ayer atropellados por el tranvía dos muchachos, resultando con varias contusiones y dos heridas leves, que les fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

La reunión del partido demócrata-monárquico, que se verificará esta noche á las nueve, tiene por objeto tratar de las próximas elecciones y de política general, con motivo de las declaraciones del señor duque de la Torre.

Para el próximo mes de Noviembre prepara el ministerio de Hacienda las modificaciones que se estiman necesarias en la nueva ley del Timbre.

Según telegrama de Valladolid, un joven de unos veinte años, llamado Carlos Zalpín, se arrojó sobre la vía en la estación de aquella ciudad, cogiéndole una máquina de maniobras, que le separó la cabeza del tronco. El suicida padecía enagrecion mental.

Según telegrama de Huesca, el fogonero llamado Fernando Gracia, que iba en el tren que salió de aquella capital en la mañana de ayer, se cayó sobre la vía en el kilómetro número 6, siendo arrollado por la máquina y quedando muerto en el acto. El juzgado entiende en el asunto.

Dicen de Teruel, que un perro, al parecer hidrófobo, ha mordido á un niño, al cual se ha hecho la cura conveniente. El can, con otros cuatro más que habían sido mordidos, han sido muertos.

ASUNTOS DEL DIA

Las conversaciones de los círculos políticos han versado, durante las últimas veinticuatro horas, sobre la inminencia de la crisis y sobre la probable conciliación de los elementos que acaudillan los señores Martos y Montero Ríos.

Respecto á lo primero, es evidente que los sucesos se precipitan desde que la formación de la izquierda dinástica es ya un hecho. No decimos que hoy se haga la crisis; no aventuramos juicios acerca del tiempo y del momento en que la crisis se resolverá; pero es indudable que el vacío se opera cada vez más en torno del Sr. Sagasta, y que falta de elementos, no decididos a reanudar las sesiones de los Jueces Colegiados, hace cada vez mas insostenible su situación. Podrá continuar más ó menos días en el poder, merced á este recurso antiparlamentario; podrá hacer concebir una esperanza más á los pocos hombres políticos que le restan como amigos; pero la voluntad del país y la lógica de los acontecimientos le empujan á la fosa con más brío cada vez, y su caída se ha convertido en inminente.

En lo que respecta á esa fórmula de conciliación, tan comentada por los ministeriales, debemos decir que aún en su misma conciencia está la seguridad de que habrá de encontrarse, puesto que los personajes aludidos trabajan incansablemente, y con óptimo fruto, en favorecer la formación de la izquierda dinástica; porque para ellos, para el que de buena fé atiende más al planteamiento de sus ideas que al discernimiento de forma, creen que esta solución es la más favorable, la única conveniente á los intereses del país.

Inútil resulta el laborioso trabajo que estos días están haciendo La Iberia y El Correo, porta-estandartes del fusionismo; inútiles las objeciones que hacen á la posibilidad de un acuerdo; inútiles las argucias con que pretenden sembrar la desconfianza entre elementos afines: pruebe el Sr. Sagasta á dar el paso decisivo de la reapertura de Cortes, presente

la batalla en el terreno legal, y se persuadirá de que es imposible resistir á la voluntad del país conforme en un todo á las declaraciones del señor duque de la Torre.

Las declaraciones de nuestro querido amigo y correligionario el general Lopez Dominguez, han servido de pretexto á los diarios ministeriales para escribir largos y soporíferos artículos sobre supuestas disidencias en el seno del nuevo partido; pero puesto que no merece una sola refutación este procedimiento tan usado por el fusionismo, no nos ocuparemos seriamente de ello en este lugar, remitiéndonos al primer fondo de este número.

En algunos círculos militares hemos oido el rumor de que á Puerto-Rico es posible vaya el general Vega Inclán; á Castilla la Vieja, el general Calleja; á Sevilla, el general Polavieja, y á una de las direcciones de las armas, el general Baldrich.

La Junta de la Exposición hispano-colonial se ha reunido esta tarde en la Presidencia del Consejo, bajo la presidencia del señor duque de la Torre.

Mientras esta junta tenía lugar, el Sr. Sagasta recibía en su despacho á varias personas, habiendo también conferenciado con él el general Martinez Campos.

TEATROS.

Real.

Ayano se verificó la inauguración del régio coliseo, cantándose Los Huguenotes.

La concurrencia era numerosa.

El Sr. Massini y la señorita Teodorini fueron muy aplaudidos.

En el tercio del acto segundo, y en el duo de tíne y bajo del tercero, el público dió muestras de desagrado.

Los coros fueron muy aplaudidos, haciéndoseles repetir la escena de los puñales y dos números.

La señorita Rodriguez fué también aplaudida en algunas ocasiones, y en otras oyó muestras de desaprobación.

Lara.

Ayano representó por primera vez una comedia en un acto, titulada Tercero interior. El argumento es muy sencillo. Un marido que habita el principal de una magnífica casa de Madrid, y que enamora á la inquilina del piso tercero con entera libertad, pues su mujer está en Cádiz. Llega esta última con su tío en ocasión en que el marido preparaba un banquete para su amiga. El marido inventa mil embustes, que todos se van descubriendo; se reda cada vez más, y para colmo de desdichas, su mujer entra en sospechas.

Por último, se salva prometiendo al público, en un aparte, no reincidir.

La obra tuvo regular éxito, resultando ser su autor el Sr. D. Pedro Gorri, que por no hallarse en el teatro no pudo salir á las tablas.

Comedia.

Después de Muérete y verás, se representarán sucesivamente Memorias de Juan García, de Breton; las obras de Narciso Serra Sin prueba plena y El amor y la Gaceta, y la nueva del Sr. Marco Los conocimientos, cuyos ensayos han empezado ya.

El señorito Clártos parece ser el título de una obra que está concluyendo el Sr. Palencia, con destino á dicho teatro, y en la que se presentará al público por primera vez la Sra. Alvarez Tubau de Palencia.

Zarzuela.

En este favorecido coliseo se verificarán hoy dos escogidas funciones, una á las cuatro y media en punto, en la que se pondrá en escena la popular zarzuela El Barberillo de Lavapiés, y la otra á las ocho y media de la noche.

Los abonados á diario y turno par pueden ocupar gratis, en las funciones de tarde, sus respectivas localidades, con sólo comprar entrada.

Pasado mañana lunes tendrá lugar en dicho afortunado teatro la primera función en esta temporada de la aplaudida zarzuela titulada Marta, en la que harán su debut la contralto señorita Méndez y el tenor Sr. Carrion, hijo del tenor español de dicho nombre, que tanta celebridad alcanzó en los principales teatros de Europa.

Alhambra.

En este coliseo sigue haciendo efecto Doña Juana.

El público numeroso que asiste diariamente á aquellas representaciones, aplaude con verdadera fruición la alegre y juguetona música del maestro Suppé, y con especialidad el final del segundo acto, que se ha dado en llamar de las panderas. Y por cierto que ya que hablamos de este, debemos hacer una pequeña aclaración.

Y es que nunca el insignie autor de Boccacio pensó introducir en el tal concertante los citados instrumentos, cuyo maravilloso efecto tanto aplaude nuestro público.

El final del segundo acto de Doña Juana consistía en un desenfrenado can-can que debían ejecutar todos los artistas que en ella tomaban parte; mas considerando el director de orquesta, y con razon, que esto era demasiado para que lo tolerase el público de Madrid, acordó suprimir el citado can-can, introduciendo, en cambio, el crescendo de panderas.

A cada cual lo suyo.

Mañana á las cuatro de la tarde se verificará la función á puerta cerrada, dispuesta por la empresa del mismo, á beneficio de las víctimas de la terrible inundación de Verona (Italia) en cuya función traerá además de la compañía de opereta italiana un artista español.

Para dicha función pueden recoger desde hoy los billetes las personas que los tenían encargados en contaduría; también se despachan en la misma las pocas localidades que han quedado.

Circo de Price.

Ayano se verificó el beneficio de la simpática e intrépida gimnasta, Mlle. Editk y familia Whiteley.

El programa que con este motivo preparó el señor Parish fué magnífico, y los trabajos, así gimnásticos

como ecuestres, que ejecutaron los beneficiados, les valieron numerosos aplausos y valiosos regalos.

Risa.

El dueño de este teatro ha dirigido una respetuosa exposición al ministro de la Gobernación, acompañada de varias firmas de los comerciantes de la calle de los Estudios, suplicando que la comisión de teatros, atendiendo á las circunstancias excepcionales del local, vea el medio de aconsejar otras mejoras que estén en relación con aquel centro de recreo.

La señorita de Restzé ha obtenido un ruidoso triunfo en la ópera Aida, primera obra puesta en escena en el teatro de San Carlos, de Lisboa.

Los teatros de París preparan las novedades siguientes:

El Ateneo,

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Y CONTRATACION

DE

RAMON GARCIA CAMACHO

Calle de Alava núm. 11

ALMERIA

Compra y venta en comision de toda clase de frutos y mercancías. Se admiten poderes y representaciones para administrar fincas rústicas y urbanas, minas, censos y otras rentas ó valores, ya sean de corporaciones, de sociedades ó de particulares. Se incalan y tramitan los expedientes de registros y denuncias de minas con todas sus incidencias. Se forman y constituyen Sociedades propietarias y de partidos de minas. Se admite la representación de casas del país y del extranjero y la consignación de buques y de toda clase de mercaderías.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.
Barquillo, 29, bajo izquierda.

MADRID.

OBRAS LITERARIAS

DE
DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	>
Influencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	>
El África del porvenir.—Folleto político.....	»	50
Némi.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....	1	>

En prensa.

La familia en la sociedad.—Estudio crítico, tomo primero..... 2 50
Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-mútuo ó en sellos de correos.

BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primeras en vinos de Jerez.
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.
Los mejores vinos de mesa, desde 9 á 15 pesetas los 16 litros.
102.—Fuencarral.—102.
Madrid.

SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.
Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

EN EL FARO,

novela original de costumbres marítimas

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA.

Y le tendió su mano sonriendo.
—Tanto honor....!—murmuró Rodríguez inclinándose.

Después alargó la suya, la unió con la de la dama casi con miedo de hacerla daño, y la acercó respetuosamente á sus lábíes. Doña Cármen volvió á sonreir, y mirándola fijamente, le dijo:

—¡Oh, amigo mío! Sois muy fino, muy cortés, y.... muy marino.

—Eso sí, ¡voto á....! y el pobre hombre se detuvo espantado de la imprudencia.

Doña Cármen procuró dar á su rostro un marcado tinte de dulzura, y dijo al capitán:

—¡Y cuando zarpamos?

—Al amanecer, señora; por lo cual os pido permiso para retirarme, á fin de disponer se os sirva la comida.

—Cuando gustéis, amigo mío.

Rodríguez volvió á besar la mano á doña Cármen, y salió del camarote casi sin volver la espalda; cuando el aire de cubierta refrescó su frente, exclamó sin poder contenerse:

—¡Voto á cien mil tiburones! Tiene razón Felipe: no hay bajo como los ojos de una mujer. ¡Si iré yo á naufragar á vista de tierra con todos mis años! ¡Voto vía...! ¡Maldita costumbre! Ya iba á soltar otro voto, como si á bordo no hubiera más que marinos.... En fin, Manuel; que es preciso darse un nudito á la len-

gua y no largar estas caronadas en presencia de una señora.

Y tomado un tabaco de su bolsa, cortó con los dientes una buena mascada, como si quisiera desahogar con la planta el mal humor que su imprudente voto le había producido. Luego atravesó el entrepuente, se asomó á la escotilla, y colocándose las manos en bocina, gritó:

—¡Oh! Tomaset, ¡dónde andas, granuja?

—A la órden, mi capitán,—dijo Tomaset saliendo de entre un rollo de cables.

—Mira, chiquito, baja á las cocinas y dí, que si les parece que es hora de comer.

Tomaset se inclinó sobre la barandilla de la escalera, tendió el cuerpo, y se dejó caer deslizándose por el pasamanos, mientras el capitán murmuraba masticando su tabaco:

—¡Voto vía...! digo, ¡qué diablo! Este muchacho es de goma elástica.

La campana de á bordo sonó, y los pasajeros salieron á cubierta; era la hora de la comida.

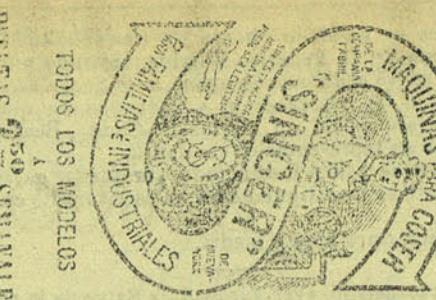
La tripulación subió al entrepuente, colocóse en fila, y esperó las órdenes del capitán, mientras Tomaset se colocaba dos pasos al frente.

—¡La oración!—dijo el veterano Rodríguez quitándose la gorra.

Entonces se operó un movimiento en la marinera, en virtud del cual sus individuos fueron formando un círculo en derredor de Tomaset. Este se quitó la gorra, hincó una rodilla en tierra y se dispuso á rezar, interno los pasajeros arrojaban sus cigarros y se descubrían respetuosamente. Doña Cármen tomó á su hijo de la mano, le colocó al lado del grumete, y fué á arrodillarse tras de la fila de marineros.

Tomaset paseó una mirada por el círculo, y á una señá del capitán, cantó:

Salve, reina y madre



LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolso de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

LA CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE 1876

LA LEGALIDAD COMUN

Condiciones para llegar á la formación de una opinión pública que pueda ser considerada como la genuina expresión de la voluntad nacional

POR

DON ANDRÉS BORREGO

PRECIO: DOS REALES

Casa de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo

LEGITIMAS MAQUINAS PARA COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

SEIDEL ET NAUMAN, HORTU ET HAUTIN, JOS WERTHEIM

Venta á plazos de 10 rs. semanales.

NOTA.—Esta casa es la primitiva fundada en 1860 (con anterioridad á todas las de su clase en España).

ARTURO ORUÑO

(ANTES VICENTE ORUÑO)

CARRETAS, 45, ENTRESUELO, MADRID

TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrax y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

JUVENTUD Y BELLEZA.
AGUA NACARADA ORTELLS.

Se recomienda á las señoras el uso de este especial cosmético para la conservación del cutis. MONTERA, 21, y perfumería de Frera, Cármen, 1.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 3

EN EL FARO,

novela original de costumbres marítimas

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA.

Y le tendió su mano sonriendo.

—Tanto honor....!—murmuró Rodríguez inclinándose.

Después alargó la suya, la unió con la de la dama casi con miedo de hacerla daño, y la acercó respetuosamente á sus lábíes. Doña Cármen volvió á sonreir, y mirándola fijamente, le dijo:

—¡Oh, amigo mío! Sois muy fino, muy cortés, y.... muy marino.

—Eso sí, ¡voto á....! y el pobre hombre se detuvo espantado de la imprudencia.

Doña Cármen procuró dar á su rostro un marcado tinte de dulzura, y dijo al capitán:

—¡Y cuando zarpamos?

—Al amanecer, señora; por lo cual os pido permiso para retirarme, á fin de disponer se os sirva la comida.

—Cuando gustéis, amigo mío.

Rodríguez volvió á besar la mano á doña Cármen, y salió del camarote casi sin volver la espalda; cuando el aire de cubierta refrescó su frente, exclamó sin poder contenerse:

—¡Voto á cien mil tiburones! Tiene razón Felipe: no hay bajo como los ojos de una mujer. ¡Si iré yo á naufragar á vista de tierra con todos mis años! ¡Voto vía...! ¡Maldita costumbre! Ya iba á soltar otro voto, como si á bordo no hubiera más que marinos.... En fin, Manuel; que es preciso darse un nudito á la len-

DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñereo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

A. MÉNARD,
encuadernador y dorador

SOBRE

pieles, papeles y sedas.

Especialidad de encuadernaciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15
MADRID

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5, segundo.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Trivinos, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

JOSÉ ALONSO

Se hacen y reforman toda clase de persianas.

Precios económicos.

Zurita, núm. 13, Tienda.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS
DE MADRID.

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y siguen expedientados titulos de doctor en medicina y cirujía dental á los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sánchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 á 1, y de 4 á 6 de la tarde.

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1883

POR

D. JOAQUIN YAGUE,

cuyos pronósticos tan exactamente se vienen cumpliendo.

Hágense varias ediciones: la de cartera, 12 rs. ciento; de 8º, 16 páginas, 13 rs.; doble, de 32 páginas, 16 reales ciento; considerable rebaja por millares.

Pedidos, acompañando su importe, á D. Joaquín Yagüe, El Zaragozano, Madrid.

Mandando un sello de 15 céntimos, se remite la edición de 32 páginas.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCRIAL

DEPÓSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, 13

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incansable estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS

Filipinos, en paquetes de 400 gramos....	1,50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 280 y 115....	2, los 400 gramos.

Caracolillo, en id. de id....	2,50 —
-------------------------------	--------

Moka y Caracolillo, id. id....	3 —
--------------------------------	-----

<table border="1